



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN Nº **1499**
NEUQUEN, **28 NOV 2019**

VISTO:

El Expediente OE nº 6839-M/2019 de la Subsecretaría de Mantenimiento Vial, Secretaría de Servicios Urbanos, y la nota s/nº de fecha 17 de Septiembre de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota obrante a fs. 1, se solicita el pago de la factura tipo B nº 00001-00000067 por \$ 220.800.- (Pesos Doscientos Veinte Mil Ochocientos) de la firma **JBS S.A.**, correspondiente al servicio de alquiler de camión regador, Dominio AC410QY, Chasis WDB933314J0202835 en el período comprendido entre el 05 y 31 de agosto/2019;

Que dicha contratación se realiza a efectos de reforzar el servicio en calles de tierra de distintos barrios de la Ciudad;

Que la contratación al Proveedor **JBS S.A.** se debió a tener la disponibilidad y los precios estar acorde a los que se manejan en el mercado;

Que la factura cuenta con la conformidad del Subsecretario de Mantenimiento Vial, Secretario de Servicios Urbanos y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que a fs. 04, obra Certificación de Servicios de la Subsecretaría de Mantenimiento Vial;

Que a fs. 05/39 obra documentación respaldatoria del camión contratado y personal que lo maneja;

Que mediante Pase nº 1310/19, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se dispone de crédito presupuestario, mediante preventivo nº 6602 AA 101384;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º inciso 2 punto c) de la Ordenanza Nº 7838 y Art. 72º Decreto nº 425/2014;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA
Y SERVICIOS URBANOS**

DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Es copia

fdo: Artaza - Molina





Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

1499-19

RESUELVEN:

Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la ----- Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B nº 00001-00000067 a la firma **JBS S.A.** por la suma de PESOS DOSCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS (\$ 220.800.-) por el servicio de alquiler de camión regador, Dominio AC410QY, Chasis WDB933314J0202835 en el periodo comprendido entre el 05 y 31 de agosto/2019, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente ARCHIVESE.-

es

Es copia

fdo: Artaza - Molina



C.P.N. **Pamela Liz**
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº <u>2264</u>
Fecha <u>06/12/2019</u>